

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS
KILOMETROMIL S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Ambato hoy jueves 16 de Abril del 2015 a las 10h00, en las oficinas de la empresa KILOMETROMIL S.A., ubicada en Av. Atahualpa s/n y Jacome Clavijo, se reúnen los accionistas de la compañía KILOMETROMIL S.A. EN LIQUIDACION, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, la señorita Presidenta de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido,

La Presidenta dispone que Secretaria de lectura a la lista de accionistas presentes que ha sido firmada por la señora Secretaria, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUÓRUM.- La Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal representan un capital pagado de US\$ 223.220,00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constatación del quórum, la presidenta declara formalmente instalada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10:20 hrs., preside la Sesión la Presidenta de la Compañía señorita Gabriela Margarita Robayo Moya, actúa de Secretaria la gerente General de la misma, señora Nelly Guadalupe López Santana.

y en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal.

La Presidenta ordena que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición AÑO XXI No. 7820 correspondiente al día martes 07 de Abril del 2015 cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KILOMETROMIL S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes convoco a los Señores Accionistas de KILOMETROMIL S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del concesionario, Av. Atahualpa s/n y Jacome Clavijo de esta ciudad de Ambato el día Jueves 16 de Abril del 2015 a las 10h0, con el objeto de tratar los siguientes temas de agenda:

1. Examen y Aprobación, si procede, del Informe de Gerencia General, por el Ejercicio Económico 2014.
2. Examen y Aprobación, si procede, del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, Informes de Comisario.
3. Aplicación del Resultado, ejercicio económico 2014
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2015.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General

Se convoca de manera especial e individualmente a la Dra. Mónica Miranda, Comisario Revisó de la Compañía.

Los documentos que deben ser conocidos y estudiados por la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Ambato, 07 de abril del 2015

Sra. Tlga. Nelly López Santana
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar el orden del día propuesto:

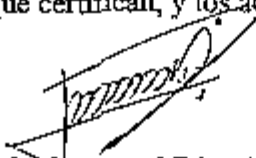
1. Examen y Aprobación, si procede, del informe de Gerencia General, por el Ejercicio Económico 2014.- La Junta escucha y conoce el informe conjuntamente presentado por la Presidencia y la Gerente General; sobre el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en su totalidad el Informe presentado por las Administradoras
2. Examen y Aprobación, si procede, del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Económico 2014, y el Informe de Comisario Revisor.- La Presidenta de la Junta somete a consideración de

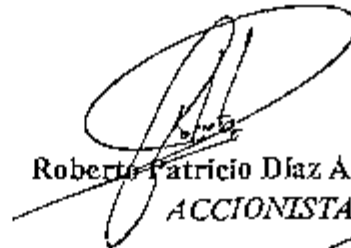
los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014, como también el Informe de Comisario revisor. Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por los accionistas y el Informe de Comisario Revisor y al no existir observación alguna, la Junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar y aceptar el Balance General, de Resultados y el Informe de Comisario Revisor y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro Expediente de Actas de Junta General.


3. Aplicación del Resultado, Ejercicio Económico 2014.- Luego del análisis correspondiente, la Junta por unanimidad RESUELVE: Que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014 sean registradas en la cuenta contable de utilidades acumuladas en el patrimonio; posteriormente la Junta decidirá el destino de dichas utilidades.
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2015.- Se le ratifica a la Dra. Monica Miranda como Comisario Principal y a la Ing. Paulina Altamirano como Suplente, ya que fue elegida para dos años consecutivos según acta del 18/04/2014.
5. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.


Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h30 para constancia firman la Presidenta, Gerente General que certifican, y los accionistas.


Patricio Giovanni Díaz Almeida
ACCIONISTA


Roberto Patricio Díaz Armendariz
ACCIONISTA


Gabriela Margarita Robayo Moya
Presidenta de la Junta


Nelly Guadalupe López Santana
Secretaria de la Junta